

Legisladores se reunirán con titular del DIF Jalisco

Esperan conocer del trabajo que se hace a favor de la gente más desprotegida

OC | Juana María Ramírez

La Comisión de Desarrollo Humano que preside la diputada Elisa Ayón Hernández, aceptará la invitación de la presidenta del Voluntariado DIF Jalisco, Imelda Guzmán de León, para sostener una reunión, en los próximos días, a fin de conocer los diversos logros y programas que el organismo ha realizado en los municipios, así como señalar las inquietudes que la misma ciudadanía ha hecho llegar a los legisladores.

Por otro lado, la diputada vocal de esta comisión, Ana Bertha Alatorre, pidió una prórroga para presentar el dictamen de la iniciativa para la creación del Instituto del Adulto Mayor, en

virtud de que ya existe otra propuesta sobre el mismo tema hecha por el gobierno estatal.

Al respecto, la diputada pide un poco más de tiempo para analizar ambas propuestas y posteriormente presentar el dictamen correspondiente. Estima que el proyecto estará terminado en tres o cuatro días hábiles, listo para presentarse en la próxima sesión de trabajo de este órgano parlamentario.

En el mismo sentido, la legisladora Olga Araceli Gómez Flores solicitó también se le amplíe el plazo para presentar el proyecto de dictamen que pretende crear el Instituto de Política Social en el Estado de Jalisco, mismo que se estará presentando en la siguiente reunión de la comisión.

También aprobaron dos acuerdos legislativos enviados por el Secretario General del Congreso del Estado, Carlos Alberto Corona Martín del Campo. En el primero de ellos pide se convoque a las dependencias estatales en la materia, organismos empresariales y de trabajadores en el Estado de Jalisco a una mesa de trabajo con el fin de elaborar una agenda estatal sobre desarrollo económico y empleo.

En el segundo, también solicitan se lleve a cabo una mesa de trabajo con el objeto principal de realizar una agenda estatal sobre el tema de maltrato infantil, para lo cual se estará invitando a las dependencias estatales en la materia.

Pedirán la comparecencia de Procurador del Estado

OC | Juana María Ramírez

Para que explique las acusaciones de corrupción, diputados podrían pedir la comparecencia ante el pleno legislativo del procurador del Estado, Tomás Coronado Olmos, señaló el diputado Sergio Chávez Dávalos, presidente de la Comisión de Seguridad del Congreso del Estado.

Al opinar sobre el mismo tema, el coordinador del PRI, Roberto Marrufo Torres, mencionó que los trabajadores de la PGR, que acusan a Coronado Olmos de actos de corrupción al interior de la dependencia, deberán presentar una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos a efecto de que otra instancia ajena a la PGJ tome cartas en el asunto, pues él solo no se puede investigar.

En caso de que llegue una queja ante el legislativo, en su momento se hará lo procedente, pero, por lo pronto se debe re-

currir a otras instancias a efecto de aclarar la situación.

Chávez Dávalos señaló por su parte la necesidad de llegar a un acuerdo interno entre los legisladores para que en la próxima sesión, que es el 13 de abril, se pueda subir a tribuna la propuesta de citar al funcionario, «ya estuvo aquí por motivos de la glosa; habló y habló y no dijo nada. Esperamos que ahora sí diga cómo están las cosas», apuntó el legislador.

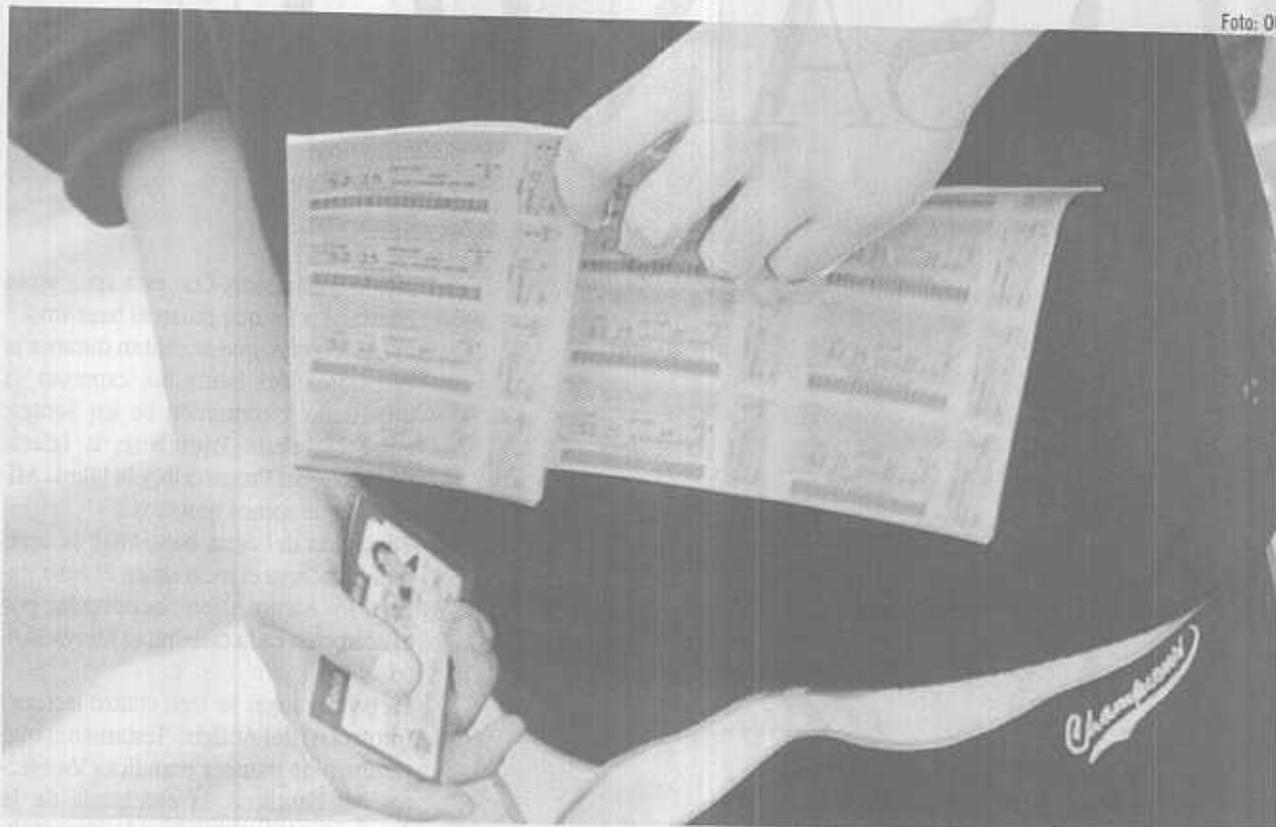
«Vendría obligado a decir más de lo que vino a decir en la glosa». En otro orden de ideas, al opinar sobre el manejo que se le dio al caso del pequeño que fue violado en el Seguro Social, criticó el hecho, y lo calificó como vil teatro.

«Alguien lo hizo y queremos saber; entonces, de qué sirvió todo el teatro que armaron y ahora vienen y lo ponen en libertad».

Continúa entrega de transvales

El Ayuntamiento brinda diez mil apoyos a estudiantes de secundaria, preparatoria y universidad OC | Alma Reynoso

Foto: OC



A LOS ESTUDIANTES de secundaria se les entregan 40 transvales mensuales.

El Ayuntamiento de Guadalajara continúa con la entrega de transvales a estudiantes de escasos recursos que cursen la secundaria, preparatoria o universidad. Son diez mil las becas que se ofrecen en el presente periodo escolar.

Así fue informado por Hortensia Noroña Quesada, directora de Programas Compensatorios del ayuntamiento tapatío, quien precisó que a los estudiantes de secundaria se les entregan 40 transvales mensuales y a quienes cursan la educación media y superior se les apoya con 80 transvales en el mismo periodo por considerarse que los traslados son mayores en ese nivel educativo.

Vivir en Guadalajara, ser un alumno regular y comprobar el perfil socioeconómico necesario para que se auto-

rice la entrega, son los requisitos que los estudiantes deberán cubrir para inscribirse al programa. La funcionaria precisó que si el plantel educativo se encuentra en un municipio distinto a Guadalajara, también se puede acceder, siempre y cuando su lugar de residencia se ubique en territorio tapatío.

Una vez que se presenta en el módulo la credencial de elector en caso de ser mayor de edad y la del padre o tutor en caso de no serlo, debe acreditarse también que el ingreso familiar por integrante es menor a mil 500 pesos mensuales. En caso de que no se cuente con un recibo de nómina, deberá llenarse un formato en el que se especifique el tipo de trabajo y sueldo que se percibe.

El programa «Beca Guadalajara» no cuenta con una herramienta de baja,

sino de refrendo. Los estudiantes de secundaria deberán refrendar su beca cada año, en tanto que los de preparatoria y universidad, deberán hacerlo cada seis meses.

El ayuntamiento tapatío verifica de manera constante la situación socioeconómica de los solicitantes para asegurarse que se apoya a los estudiantes que realmente lo necesitan. El programa concluirá cuando se haya entregado la última de las diez mil becas y durante el presente mes de marzo se ha beneficiado ya a tres mil 500 jóvenes. El módulo de inscripción está ubicado en la calle Pedro Loza 290, entre Reforma y Garibaldi, en el centro de la ciudad. Cabe señalar que el programa Beca Guadalajara apoya a uno o varios integrantes de una misma familia, siempre y cuando se compruebe la necesidad del apoyo para transporte.



●● SEGURIDAD PÚBLICA

Invertirá Zapopan 80 mdp en patrullas

OC | Gabriela Godínez

Se invertirán aproximadamente 80 millones de pesos, para la compra de patrullas en el Ayuntamiento de Zapopan, afirmó el presidente municipal Héctor Vielma Ordóñez.

Estos recursos vendrán una parte del ayuntamiento y otra va a ser arrendamiento financiero; además de 18 millones que van a llegar hasta abril que proporcionará el Subsidio de Seguridad Municipales (SUBSEMUN).

También se rentarán vehículos para utilizarlos como patrullas, asunto que dijo contempla el ayuntamiento para no perder ingresos y usar parte de los recursos en otras áreas, para lo que se creará una partida adicional.

Será el lunes cuando se lance la convocatoria, para la compra de nuevas patrullas, además informó que se rentarán 200, las cuales deberán ser 140 pick up's y 60 sedanes.

CÚPULA



S. CABAÑAS

VAYA QUE HAY de Alcaldes a Alcaldes en la zona metropolitana.

ES RARO QUE alguna dependencia del Gobierno estatal presuma actividades de los Presidentes Municipales, y menos si son los priistas **Aristóteles Sandoval**, de Guadalajara, o el zapopano **Héctor Vielma**.

AH, PERO RECIENTEMENTE la Secretaría de Desarrollo Humano, que encabeza **Martín Hernández**, boletínó actividades del programa 'A Clases con Vive'.

Y EN LAS FOTOS destacan al Alcalde de Tlaquepaque, **Miguel Castro**, apapachando a la gente, casi como en campaña.

¿MERA CORTESÍA, o plan con maña?

PARA QUIENES no salieron de la ciudad, presentamos un amplio catálogo de sitios y actividades divertidas.

ZONA EXTREMA: demuestre su pericia al conducir y evite caer en un bache en los alrededores de la Nueva Central Camionera, en Avenida Parres Arias, o casi en cualquier calle de Tonalá.

PRACTIQUE LA MEDITACIÓN Zen en su auto mientras espera que avancen las filas que forman las obras del puente atirantado. Salidas del tour: casi a cualquier hora. Regreso: Indefinido.

PARA COMBATIR cuerpo a cuerpo en un entorno de guerra bacteriológica implacable, ¡mejor que lo visto en las peores películas de ciencia ficción!, recorra la Cuanca del Ahogado y charcos circunvecinos. Tiene seguro el boleto de ida, -y si sobrevive, el de vuelta-.

OBSERVE CÓMO se reproducen la lama y otros microorganismos en las 'fuentes ecológicas -¡con agua verde!-' de Avenida Chapultepec. Funciones: todos los días.

SI SU PASIÓN es la historia, siéntase como en los hornos crematorios de Auschwitz por unos pesitos en el tour 'Macrobús expresso', sin aire acondicionado y sin forma de bajarse pronto. Garantía de una experiencia ¡infernal!

SI QUIERE ser protagonista de la prehistoria, recorra los pasillos del Ayuntamiento de Guadalajara, o el de Tlaquepaque y algunas oficinas gremiales en auge desde el pasado 1 de enero. ¡De mie-do!

RECUERDE: NO se vale aburrirse... ¿y llorar sí?



TODO APUNTA a que el proyecto de instalar en cada Estado del país una Policía Única Estatal va viento en popa.

LA PROPUESTA original, presentada al Congreso por el Secretario de Seguridad, **Genaro García Luna**, agarró vuelo en la Conago cuando la apadrinaron el michoacano **Leonel Godoy** y el neoleonés **Rodrigo Medina**.

AHORA EL EX TITULAR de la PGR, **Humberto Benítez**, presidente de la Comisión de Justicia en la Cámara de Diputados, ya palomeó el proyecto, y es probable que en cuanto pasen las vacaciones los legisladores le den para adelante.

HABRÁ QUE VER si la centralización del mando no provoca también una centralización de la corrupción y las malas prácticas policiacas.



EN PLENAS vacaciones el Gobernador de Aguascalientes, **Luis Armando Reynoso**, podría quedarse solo.

SEIS MIEMBROS de su Gabinete pretenden ser nominados por el PAN nacional como candidatos a diputados locales.

ENTRE ELLOS **Pablo Giacinti** (Finanzas); **Beatriz Gafizo** (Desarrollo Social); **Luis Gerardo del Muro** (Obras Públicas); **Gerardo Salas** (Desarrollo Agropecuario); **Elsa Carolina Guzmán** (Instituto de la Mujer) y **Carolina Rincón** (vocera).

TODOS DEBEN DECIDIR ya, pues por ley tienen hasta mañana para dejar sus puestos.

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Generosidad perversa



Es muy probable que en breve el Gobernador de Jalisco, **Emilio González Márquez**, nombre para algún cargo importante en su administración al ex director del Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) de la Zona Metropolitana de Guadalajara, **Rodolfo Guadalupe Ocampo Velásquez**, a quien deberían pedirle cuentas claras sobre la forma como dirigió y administró esa institución entre el 2007 y el 2010.

Ocampo Velásquez podría ser un aliado muy útil del grupo político del Gobernador y aspirar a la candidatura del PAN para la Alcaldía de Guadalajara en los comicios del domingo 1 de julio del 2012, a cambio de respaldar al aspirante del Mandatario estatal para la Gobernatura, que podría surgir de entre el Secretario general de Gobierno, **Fernando Antonio Guzmán Pérez Peláez** y el Secretario de Promoción Económica, **Alonso Ulloa Vélez**.

Como director del SIAPA, Ocampo Velásquez le dio empleo a un hermano del Gobernador, **Samuel González Márquez**, a quien nombró gerente de Saneamiento con un sueldo mensual de 99 mil pesos. Pero también compró alianzas y lealtades de otros políticos panistas que controlan grupos e influyen en las decisiones internas del partido en el momento de nombrar candidatos.

El pasado viernes 5 de febrero del 2010, MURAL publicó que directivos y gerentes del SIAPA gozaron de sueldos equiparables a los de los Alcaldes metropolitanos y superiores a los del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, **Marcelo Ebrard Casaubón**, durante los tres años que Ocampo Velásquez dirigió ese organismo.

El pasado viernes 12 de febrero del 2010 MURAL publicó que Ocampo Velásquez, antes de dejar su cargo el pasado in-

ció a sus colaboradores consentidos con jugosas liquidaciones que sumaron 3 millones 671 mil 673 pesos.

José Abraham Cisneros Gómez, gerente de Comercial; **Ramón Alejandro Reyes Gómez**, de Desarrollo Organizacional, y **Carlos Alberto Maldonado Rábago**, de Contraloría, recibieron de liquidación 570 mil 795 pesos cada uno.

Mientras que **José Manuel de la Cerda González**, gerente Técnico, recibió 553 mil 437 pesos; **Mario Alberto Juárez Bravo**, de Finanzas, 546 mil 495; **Octavio Esqueda Ávalos**, administrativo, 495 mil 650; y **José Elías García Parra**, del Jurídico, 363 mil 706.

Ese mismo día MURAL advertía que los contratos para adquisición de materiales y para obras se adjudicaron de manera directa, sin garantía de cumplimiento de los compromisos o con anticipos fuera de norma.

El manejo político del SIAPA generó muchos problemas y acentuó deficiencias, que mucho tuvieron que ver con el gigantesco corte de agua que durante tres días, a partir de la madrugada del pasado jueves 1 de abril, afectó a 570 colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara, en las que se estima viven 2 millones 100 mil personas.

Ante las dudas fundadas sobre la correcta administración del SIAPA durante la gestión de Ocampo Velásquez, se impone una rigurosa auditoría que deberían exigir y promover los actuales Alcaldes metropolitanos, para clarificar el uso que se le dio a los recursos de esa institución.

Pero tendrían que vigilar con mucho cuidado la conducta del Auditor Superior del Estado, **Alonso Godoy Pelayo**, para que cumpliera su deber con imparcialidad y profesionalismo. Habría riesgo de que algún tercero interesado, vinculado al Gobierno estatal o al Congreso de Jalisco, pretendiera presionar al auditor para favorecer o proteger a Ocampo Velásquez.

En la propuesta panista, mayor deterioro laboral femenino

Los expertos alertan que la iniciativa viola los derechos de 16.9 millones de trabajadoras mexicanas, es decir, 38 por ciento de la población económicamente activa

ALFREDO SAN JUAN

Con el argumento de modernizar el ámbito laboral y elevar su competitividad, la propuesta blanquiazul "abaráta todavía más" la mano de obra, sobre todo la de las mujeres, a quienes les dicen que se beneficiarán con la contratación por horas, alertaron sindicalistas y expertos en el tema laboral.

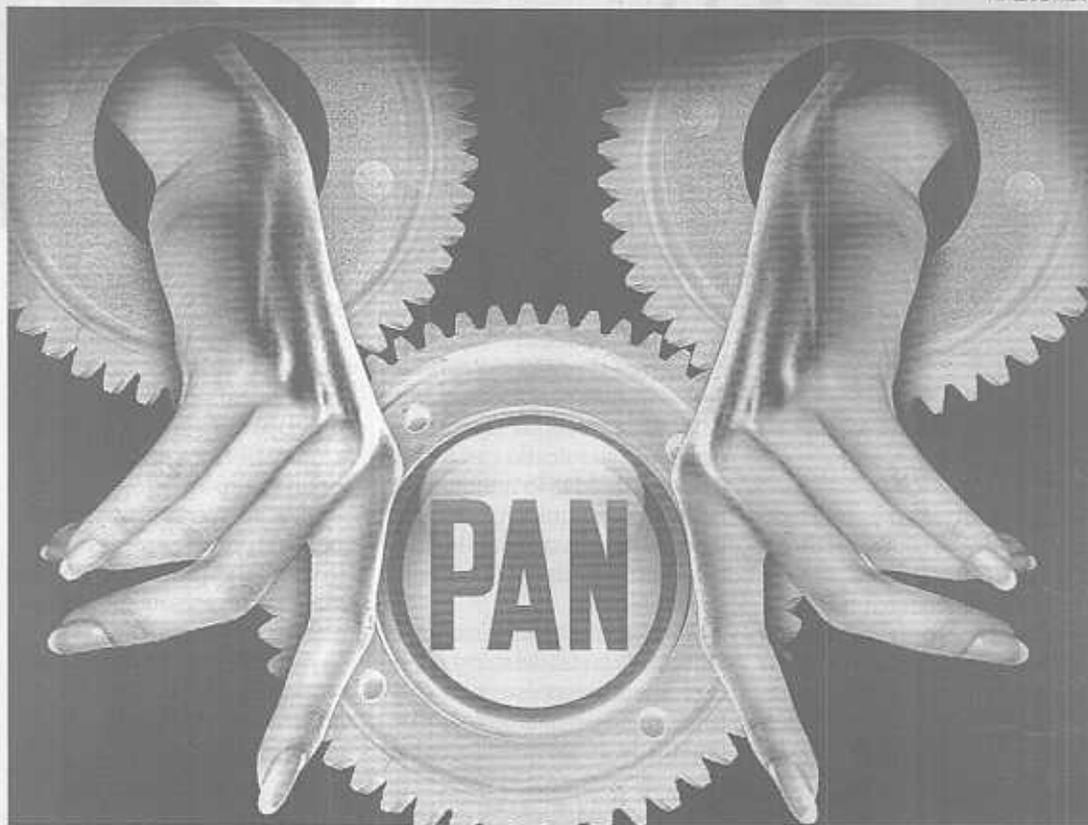
Así, con la propuesta panista, lejos de elevar su calidad de vida, al reducir sus jornadas y el tiempo de contratación, se anula la seguridad en el empleo y se reducen las prestaciones sociales, afirmó Rosario Ortiz Magallón, integrante de la Red de Mujeres Sindicalistas.

En lugar de facilitar la inserción de las mujeres al trabajo formal, la iniciativa de reforma, que recién presentó el PAN en la Cámara de Diputados, ignora una de las principales necesidades de las trabajadoras: la corresponsabilidad del cuidado del hogar entre mujeres y hombres.

Además omite la responsabilidad del Estado de brindar servicios públicos de cuidado infantil, de personas de la tercera edad y de quienes padecen alguna discapacidad, lo cual permitiría a las mujeres cumplir jornadas de tiempo completo, y en consecuencia acceder a mejores condiciones de trabajo.

Y es que, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), las trabajadoras mexicanas dedican en promedio 34 horas a la semana al cuidado del hogar, mientras que los hombres ocupan 9.5 horas en esta labor.

En lugar de priorizar este aspecto,



el PAN "le apuesta a que las mujeres participen en trabajos precarios para que se alleguen un ingreso que les impida morir de hambre", indicó Ortiz Magallón.

Las modalidades de contratación por horas, a prueba y temporales que plantea esta iniciativa, "profundizan" el deterioro laboral en el que actualmente trabaja la mayoría de las mujeres del país.

Muestra de ello, es que de las 16.9 millones de mujeres económicamente activas, 64 por ciento carecen de acceso a servicios de salud, según reportó el INEGI en 2009.

El instituto informó que 61 por ciento de las trabajadoras percibe de uno a tres salarios mínimos, es decir, de 54 a 172 pesos diarios. Mientras que 3.1 millones de mexicanas no reciben ingresos monetarios por la actividad económica que realizan.

En 2009 se incorporaron 565 mil trabajadoras a la economía informal, donde laboran 12.6 millones de personas, de las cuales 40 por ciento son mujeres. Cabe mencionar que en el país nunca antes se había alcanzado esa cifra.

Entanto, a principios de este año,

el cuarto en la administración de Felipe Calderón Hinojosa, quien se autotituló "Presidente del empleo", se sumaron 500 mil personas a las filas del desempleo.

Al respecto, Manuel Fuentes Muñiz, abogado laboralista, advirtió que esta modalidad panista generaría "mayor inestabilidad en el empleo", debido a la reducción de la seguridad social y prestaciones.

Las mujeres serían las más afectadas, las personas contratadas por horas pierden la posibilidad de "hacer antigüedad" y "difícilmente" podrían reclamar una indemnización al momento de ser despe-

didas, agregó el especialista. La propuesta blanquiazul incluye una propuesta de regulación a trabajo doméstico remunerado, en la que ignora los derechos laborales "mínimos" de las trabajadoras del sector, dijo Ortiz Magallón.

Las modificaciones a la Ley Federal del Trabajo que plantea el PAN, definen los periodos de descanso obligatorio de las empleadas del hogar, quienes representan 96.6 por ciento de más de un millón 716 mil 934 personas dedicadas a esta labor, según el INEGI.

También establece que los patrones deben proporcionarles una alimentación sana y suficiente, así como las condiciones para que cursen la educación primaria.

Para Rosario Ortiz esta reforma es una "burla" frente a la "alta precarización" en la que se ocupa el sector, muestra de ello es que menos de 5 por ciento de sus contratos son escritos.

Sólo mil 52 están afiliadas al Instituto Mexicano del Seguro Social, es decir, 0.01 por ciento del total. Y perciben los salarios más bajos, ya que 87 por ciento de ellas gana de 1 a 2 salarios mínimos, entre 54 y 115 pesos al día.

Para las trabajadoras, la conformación de un sindicato sería el modo de pugnar sus derechos, señaló Marcelina Bautista, directora del Centro de Apoyo y Capacitación para Empleadas del Hogar.

De aprobarse la propuesta panista, esta opción sería más difícil de alcanzar, porque sus modificaciones dificultan la consolidación de estas organizaciones.

Al respecto, Carlos de Buen, abogado laboral, aseguró que con dicha modificación se evidencia la intención de "acabar" con los sindicatos representativos del país.

Ante este panorama, organizaciones sindicales del país han anunciado que se movilizarán para que esta iniciativa no pase. Mientras que el Partido de la Revolución Democrática presentará en las siguientes semanas una "contrapropuesta" de reforma laboral. ■ r



cimacnoticias

por Guadalupe Cruz Jaimes

Periodismo con perspectiva de género

www.cimacnoticias.com ESCRIBENOS: cimac@laneta.apco